

SÍNTESIS INFORMATIVA

05 de Febrero 2024

CLAUDIA CURIEL DE ICAZA Carnavales Patrimonio Cultural Inmaterial

Día	Sección	Medio	Autor
05 / 02 /2024	Expresiones	Excélsior	Georgina Olson



RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

Carnavales ya son patrimonio inmaterial

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

MARTÍ BATRES, jefe de Gobierno capitalino, indicó que la declaratoria ya se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

El jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó la declaratoria de Los Carnavales como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México y expresó que permiten "la reconstrucción del tejido social y la preservación de las raíces de la ciudad".

Batres entregó un reconocimiento a 63 comparsas y acompañó el arranque del *Carnaval de Carnavales*, en el que participaron 3 mil 887 huehuenches, chichinas, charros, chinelos, catrines, paragueros y chinas poblanas, entre otros personajes de 10 alcaldías, con su música y sus danzas.

"Aquí está publicada la Declaratoria por la que se proclama a los Carnavales como Patrimonio Cultural Inmaterial de la CDMX, aquí está la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para que quede la responsabilidad pública, la responsabilidad del gobierno, la obligación de las autoridades de resguardar, de cuidar, de proteger, de promover y de invertir en los carnavales", dijo Batres en el evento celebrado en la Plaza Tlaxcoaque.

Y habló de que los carnavales son "reflejo del sincretismo cultural y religioso, producto de la interacción de los pueblos de la Ciudad de México con las sociedades europeas durante la época colonial, por lo que encarna los orígenes de la cultura mexicana y prevalece en las zonas de la capital con mayor presencia indígena.

Por su parte, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, destacó que como parte de esta declaratoria, se realizó investigación documental en las 16 alcaldías de la ciudad, con el objetivo de registrar, catalogar y mapear



EL DATO

Amplia participación

En el *Carnaval de Carnavales* participaron 3 mil 887 comparsas de las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Xochimilco, Coyoacán, Tlahuac, Magdalena Contreras, Tlalpan y Milpa Alta.



Fotos: Cortesía Gobierno de la CDMX

las manifestaciones artísticas y culturales relacionadas con Los Carnavales y desarrollar un plan de salvaguardia para garantizar la permanencia de estas expresiones que enriquecen, preservan y transforman la identidad diversa de la Ciudad de México, a través del arte, la música y la vestimenta.

En el *Carnaval de Carnavales* participaron comparsas de las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Xochimilco, Coyoacán, Tlahuac, Magdalena Contreras, Tlalpan y Milpa Alta.

Carnavales Patrimonio Cultural Inmaterial

Día	Sección	Medio	Autor
05 / 02 / 2024	Capital	La Jornada	Rocio González Alvarado



Comparsas celebran reconocimiento con desfile

Participaron 3 mil 887 integrantes de 63 grupos de 10 alcaldías en el Carnaval de Carnavales

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con fastuosos atuendos y coloridas máscaras, chinelos, charros, huehuenches, catrines y reinas, entre otros personajes, salieron de los pueblos y barrios originarios y tomaron las calles del Centro Histórico en el desfile denominado Carnaval de Carnavales, con el que celebraron la declaratoria como patrimonio cultural inmaterial de la Ciudad de México.

Las comparsas de los carnavales más antiguos, como el de Santa María Aztahuacán, en Iztapalapa, que lleva más de 150 años celebrándose, hasta los más recientes, como los de Azcapotzalco, con apenas 13 años de haberse iniciado, confluyeron en la plaza Tlaxcoaque, recorrieron avenida 20 de Noviembre hasta llegar al Zócalo, en una fiesta amenizada por distintos grupos musicales.

Francisco Ortiz, quien participa en una de las comparsas de chinelos de Tlalpan, contó que esta tradición tiene su origen en la época de la Colonia, cuando los españoles hacían sus grandes fiestas, mientras los trabajadores se quedaban en sus fogatas afuera de los cascos de las haciendas.

"A manera de protesta y burla surgieron los chinelos, con máscara con rostros blancos con chapitas y barba, y sombreros que semejan a



la corona española", refirió.

En los carnavales de Azcapotzalco la burla es doble, pues además de los coloridos atuendos se porta una máscara con nariz de cerdo. "Nos hacemos llamar los cochinelos", comentó Ricardo Nicasio, quien junto con su comparsa le tocó ir a la vanguardia del vistoso desfile.

Cada comunidad cuenta una historia diferente. En Martín Carrera, alcaldía Gustavo A. Madero, la celebración alude al relato del ahorcado. Aquí los personajes son varones

vestidos de mujer, que representan a la hija del huehuenche o hacendado que fue robada por un delincuente que termina en la horca.

Entre las más antiguas y de mayor arraigo estuvieron las comparsas de los pueblos de San Sebastián, Santa Martha y Santa María Aztahuacán, en Iztapalapa, que se distinguieron por vestir de charros y hacerse acompañar de música sinaloense.

De acuerdo con las autoridades del gobierno capitalino, desfilaron

▲ Con un gran desfile sobre avenida 20 de Noviembre, desde la plaza Tlaxcoaque hasta el Zócalo, chinelos, huehuenches, charros, músicos y bailarines celebraron la declaratoria de los carnavales como patrimonio cultural inmaterial de la Ciudad de México. Foto La Jornada

63 comparsas con 3 mil 887 integrantes procedentes de 10 demarcaciones territoriales.

Carnavales Patrimonio Cultural Inmaterial

Día	Sección	Medio	Autor
05 / 02 / 2024	Metrópoli	El Universal	Omar Díaz



CRÓNICA DESFILE DE COMPARSAS

El Carnaval llega a las calles del Centro Histórico

Este domingo, la avenida 20 de Noviembre y el Zócalo albergaron la celebración de miles tras la declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la CDMX



FOTOS: CARLOS MEJA, EL UNIVERSAL

Marti Batres garantiza preservación de tradición

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, celebró que los carnavales de la Ciudad de México hayan sido declarados como Patrimonio Cultural Inmaterial, lo que garantiza su salvaguarda y preservación.

Durante una ceremonia oficial, recordó que esta tradición tiene raíces europeas que se mezclaron con lo que hacían las comunidades indígenas, por lo que deseó larga vida a los carnavales.

"Hubo un momento en que se prohibieron los carnavales aquí en las municipalidades centrales, porque no admitían las autoridades coloniales esa luminosidad, esa diversidad de vestuarios y cómo admitir, además, que hombres se vistieran de mujeres y que mujeres se vistieran de hombres y que trajeran máscaras.

"No lo podían admitir y lo prohibieron, pero las comunidades indígenas de alrededor de la Ciudad mantuvieron las tradiciones por la rebeldía en contra de la colonia española, porque al bailar se burlaron de los europeos, se burlaron de los españoles", dijo.

Claudia Curiel, secretaria de Cultura, sostuvo que esta declaratoria se había venido trabajando desde 2022 y tiene el objetivo de mantener viva esta colorida tradición. ●

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este domingo la avenida 20 de Noviembre se convirtió en un verdadero carnaval gracias al desfile de comparsas que se realizó para celebrar que esta fiesta multicolor ya fue declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México.

Desde el mediodía, decenas de personas ataviadas con máscaras, maquillaje y trajes multicolores caminaron al ritmo de la banda en el Centro Histórico, por lo que hubo una gran fiesta que fue apreciada por los visitantes.

Niños, jóvenes y adultos devarias alcaldías se sumaron con trajes de charros, vestidos y esmoquines para marchar desde la Plaza de Tlaxcoac que al Zócalo capitalino a paso muy lento para el disfrute de todos.

Con sombrillas para apaciguar un poco el sol, los carnavales no dejaban de bailar y saludar a las personas que los observaban.

Según el Gobierno capitalino, participaron en este desfile 63 comparsas y 3 mil 887 huehuenches, chichinas, charros, chinelos, catrines, paragüeros, chinas poblanas, entre otros personajes emblemáticos, provenientes de 10 alcaldías: Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Xochimilco, Cuauhtémoc, Tláhuac, Magdalena Contreras, Tlalpan y Milpa Alta.

Los espectadores no dejaban de grabar o fotografiar este desfile que fue denominado Carnaval de Carnavales. Los comerciantes de esta avenida emblemática también admiraban este evento multicolor.



Desde el mediodía, decenas de personas ataviadas con máscaras, maquillaje y trajes multicolores caminaron y bailaron en calles del Centro.

10

ALCALDÍAS participaron con personajes emblemáticos en el desfile.

Algunos se animaron a bailar con las comparsas y la fiesta no paró durante todo el recorrido.

"Estoy encantada", alcanzó a decir una mujer, quien observaba el paso de los contingentes al ritmo de distintas bandas musicales y danzas. Algunas de las comparsas mostraban con mucho orgullo su reconocimiento que recibieron de manos del jefe de Gobierno, Martí Batres.

También había botargas, gente disfrazada de diablo, que caminaban, bailaban y saludaban sin parar. Algo de lo que más llamó la atención fueron las máscaras que portaban la mayoría de los hombres, en tanto

que las mujeres tenían vestidos largos o trajes de charro y ballaban.

Niños de dos o tres años portaban sus trajecitos y mascaritas, lo que también cautivó a los asistentes a este verdadero carnaval.

Al llegar al Zócalo la fiesta continuó, pues en una plancha completamente peatonal los carnavales siguieron bailando al ritmo de la banda que nunca dejó de tocar.

Las personas que estaban en la Plaza de la Constitución disfrutando de un picnic dominical se levantaron al escuchar la banda y al ver a las comparsas que llegaron para continuar con esta fiesta multicolor.

Para capturar el momento, algunas personas se tomaron una selfie por delante de los carnavales, quienes agradecían este gesto de la mejor manera que sabían: bailando con sus trajes coloridos y una gran sonrisa.

En esta fiesta que culminó después de las 14:00 horas participaron 3 mil 887 personas. ●



CARLOS MEJA, EL UNIVERSAL

Batres celebró que los carnavales hayan sido declarados como Patrimonio Cultural Inmaterial.

Carnavales Patrimonio Cultural Inmaterial

Día	Sección	Medio	Autor
05 / 02 /2024	Portada	Reforma	Redacción



¡ES OFICIAL!
Los carnavales en la Ciudad de México ya son Patrimonio Cultural Inmaterial, por lo que la declaración fue celebrada con un desfile de Plaza Tlaxcoaque al Zócalo. **PÁGINA 3**

CIUDAD

Presidente desde 2018

Adeudan división para las alcaldías

Inician disputas por propuestas de redistribución de los límites de las alcaldías.

El gobierno de la Ciudad de México anunció que se iniciará un proceso de redistribución de los límites de las alcaldías, lo que ha generado una división entre los partidos políticos y los ciudadanos. El proceso se llevará a cabo en tres etapas: primero se definirá la estructura de las nuevas alcaldías, luego se realizará un proceso de consulta pública y finalmente se aprobará la ley de redistribución.

Los partidos políticos han expresado su preocupación por el proceso, ya que consideran que se trata de una maniobra para favorecer a uno de ellos. Los ciudadanos, por su parte, se han dividido entre quienes apoyan la redistribución y quienes la ven como una amenaza a la autonomía de las alcaldías actuales.

El gobierno de la Ciudad de México ha defendido la necesidad de la redistribución, argumentando que permitirá una mejor gestión de los servicios públicos y una mayor participación ciudadana. Sin embargo, el proceso se ha convertido en un tema de debate político y social que se prolongará durante varios meses.

Protestan, otra vez, por corridas

Los activistas se reunieron en Plaza Tlaxcoaque para exigir la prohibición de las corridas de toros.

Una vez más, un grupo de activistas se reunió en Plaza Tlaxcoaque para protestar contra las corridas de toros. Los manifestantes, que incluían a personas de diversas edades y profesiones, sostuvieron pancartas que pedían la prohibición de este tipo de eventos. Argumentaron que las corridas de toros son una práctica cruel y que no forman parte del patrimonio cultural inmaterial.

Los organizadores de la protesta anunciaron que continuarán con sus acciones de desobediencia civil hasta que se logre la prohibición de las corridas de toros. La policía local estuvo presente en la plaza durante la protesta, pero no hubo incidentes graves.

Desecha Instituto Electoral mitad de quejas

El IEFPP rechazó 50 por ciento de las quejas presentadas por los ciudadanos.

El Instituto Electoral Federal (IEFPP) anunció que ha rechazado el 50 por ciento de las quejas presentadas por los ciudadanos durante el último trimestre. El organismo explicó que las quejas fueron rechazadas porque no cumplían con los requisitos establecidos en la Ley del Sistema Registral y Catastral.

Entre las razones más comunes para el rechazo se encuentran la falta de documentación necesaria, la falta de claridad en la solicitud y la falta de pago de las tasas correspondientes. El IEFPP recomendó a los ciudadanos que sigan los pasos establecidos en la ley para presentar una queja y que paguen las tasas correspondientes.



¡ES OFICIAL!
Los carnavales en la Ciudad de México ya son Patrimonio Cultural Inmaterial, por lo que la declaración fue celebrada con un desfile de Plaza Tlaxcoaque al Zócalo. **PÁGINA 3**


[@reformaciudad](#)
ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 5 / FEB. / 2024 / Tel. 355-429-7076 / Editor: Irid Vargas

HOY: ★ SOLEADO MIN. 7°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA ● 5 y 6 VERIFICAN ● 5 y 6 ● 7 y 8

En esta época de sequía, trata de reciclar el agua de la lavadora para los baños y patios de tu vivienda.

Carnavales Patrimonio Cultural Inmaterial

Día	Sección	Medio	Autor
05 / 02 /2024	Ciudad	Reforma	Redacción

Declaran carnavales Patrimonio Cultural



Ayudan al ambiente
De 2010 a la fecha, la Serranía ha establecido más de mil jardines polinizadores, los cuales brindan alimento y refugio a diversas especies.

Ven en peatonalización prevención de violencia



**La postmodernización del Ni-
cóslo representa una oportu-
nidad para la prevención y
atención de la violencia de
género, según la Dra. Rosalinda**



que vive con la promesa de los devotos y el vacío centro de qué es la vida.

"Nuestro mundo que ha perdido, los antiguos conocimientos hereditarios, no tiene raíces más profundas que las nuestras."

[illegible]

© 2000 Blackwell Science Ltd
Journal of Internal Medicine 247: 395–401

WILEY-INTERSCIENCE
WILEY-PUBLISHERS

[illegible]

Estiman que hay 59 en la CDMX y 500 comparsas

Declaran carnavales Patrimonio Cultural



INMATERIAL. Ayer se realizó el Carnaval de Carnavales para celebrar la declaración

Queda pendiente plan de salvaguarda para preservar estas tradiciones

ERLENE VELASCO

Los carnavales en la Ciudad de México ya son Patrimonio Cultural Inmaterial.

Hace casi 300 años, recordaron autoridades capitalinas, se trataba de una actividad prohibida, después de 150 años comenzó a ser una tradición entre cientos de familias y ayer fue celebrada con un desfile de más de 3 mil 500 participantes que avanzaron desde la Plaza Tlaxcoaque al Zócalo.

Además, se publicó el decreto que establece, sin plazo definido, que deberá emitirse un plan de salvaguarda para preservar estos carnavales.

Según cifras presentadas por las autoridades capatales, con la declaratoria se estima que serán beneficiados más de 59 carnavales y 500 comparsas de la Ciudad de México.

"A mediados del siglo 18 se hablaba de los corrales como espacios desafiantes prohibiendo a los hombres vestirse de mujeres y viceversa, así como el uso de máscaras, amenazando con azotes y reclusión. Incluso, a quienes infringieran las normas", señaló Claudia Curiel, titular de la Secretaría de Cultura de la CDMX.

"A casi 300 años de esta prohibición, aquí estamos celebrando".

Griol explicó ayer, al inicio del desfile "Carnaval de Carnavales", que la declaración emitida por la dependencia se realizó tras una investigación en las 16 alcaldías, que comenzó en 2022, enfocada en el registro y catalogación de expresiones y manifestaciones relacionadas con los carnavales.

Aunque no indicó plazos para presentarla, la funcionaria local afirmó que se desarrollará un plan de salvaguarda de carnavales, el cual incluirá un mapeo y las recomendaciones pertinentes en materia de política pública que garanticen la preservación.

*Los carnavales han sido



■ Alrededor de 3 mil 500 participantes avanzaron de la Plaza Tlaxcoaque al Zócalo



Claudia Curjel



■ Los carnavaleros esperan, ahora, detalles sobre el plan de salvaguarda del Gobierno.

Claudia Curiel,
Secretaria de Cultura

/// A mediados de siglo 18 se hablaba de los carnavales como espacios desafiantes, prohibiendo a los hombres vestirse de mujeres y viceversa, así como el uso de máscaras amenazando con azotes*

“A casi 300 años de esta prohibición aquí estamos celebrando. Hoy, la y los carnavaleros que un día fueron expulsados, castigados o sancionados, se hacen presentes”.

DECEMBER 1997
WATKINS ET AL.

El senador Luiseneco EDUARDO A. BARRON LUGARDO, titular de un cargo en el sector de la Construcción, se encuentra en el extranjero. Quiere viajar a los Estados Unidos para celebrar su cumpleaños número 77, pero el Gobierno no le permite salir del país. Él dice que el Gobierno no le ha dado el trámite de la sucesión testamentaria para el cargo de sector Felipe Mendoza Menéndez. Él dice que el Gobierno no le ha dado el trámite de la sucesión testamentaria para el cargo de sector Felipe Mendoza Menéndez. Él dice que el Gobierno no le ha dado el trámite de la sucesión testamentaria para el cargo de sector Felipe Mendoza Menéndez.

Lo que se hace saber de conformidad con lo dispuesto por los artículos 872 y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México y los artículos 182 y 183 de la Ley del Hecónado para la Ciudad de México.

SECOND AND THIRD RETRIES.

El cumplimiento de la disposición es el artículo 187 de la Ley del Notariado para el Estado de México, el suscrito Notario tiene certeza que los integrantes del VUE, al día de hoy, 23 de mayo de 2020, otorgado ante mí, la señora **CARMEN PATRICIA GARCÍA LÓPEZ**, quien también suscribió ante el notario de **ANITA DEL CARMEN VARGAS CALZADILLA**, como el Notario público de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a favor del señor **ANTONIO DOMESTICO PLATÓN**, así mismo según la familia instituida a su favor, a cargo de **A. SANCHEZ** y sus hijos sus herederos.

CIUDAD DE MÉXICO, 24 DE MARZO DE 2004

DATE: _____

[illegible]

La que no hace valer la conformidad con el documento por los artículos 672 y 673 de Código de Procedimientos Civiles, para la Ciudad de México y los Artículos 182 y 183 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Carnavales Patrimonio Cultural Inmaterial

Día	Sección	Medio	Autor
05 / 02 /2024	Metrópoli	La Crónica	Jennifer Garlem

16 | **Metrópoli**

Celebran con gran desfile declaratoria de Carnavales como Patrimonio Cultural Inmaterial de la CDMX

El decreto beneficiará a más de 59 carnavales y 500 comparsas de la Ciudad de México.



Participaron 3 mil 887 personas organizadas en 63 comparsas.

OPINIÓN
Hacia una Nueva Constitución Mexicana del Siglo XXI

El decreto que declara a los carnavales como patrimonio cultural inmaterial de la Ciudad de México es un acto de justicia y reconocimiento a la diversidad cultural de la capital. Los carnavales son una tradición que ha sido parte de la vida de la ciudad por siglos, y es importante que el gobierno los reconozca como parte del patrimonio cultural de la ciudad. Este decreto es un primer paso para la preservación y promoción de esta tradición, y es un ejemplo de cómo el gobierno puede apoyar la cultura y el patrimonio de la ciudad.

Celebran con gran desfile declaratoria de Carnavales como Patrimonio Cultural Inmaterial de la CDMX

El decreto beneficiará a más de 59 carnavales y 500 comparsas de la Ciudad de México

Jennifer Garlem
metropoli@cmexica.com.mx

Con motivo de la Declaratoria de los Carnavales como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México se realizó el "Carnaval de Carnavales", un mega desfile en el que participaron 3 mil 887 personas organizadas en 63 comparsas.

Recorrieron Avenida 20 de Noviembre, con trajes, máscaras, música y baile desde la Plaza Tlaxcoaque hasta el Zócalo capitalino.

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, presentó la Declaratoria de "Los Carnavales" como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial capitalina el pasado viernes 2 de febrero —que beneficiará a más de 59 carnavales y 500 comparsas de la capital—, como un acto de justicia a los más de 150 años de lucha y tradición de las y los carnavaleseros. Además, con el fin de reconocer su labor en la reconstrucción del tejido social y la preservación de las raíces de la ciudad.



Participaron 3 mil 887 personas organizadas en 63 comparsas.

El mandatario capitalino surgió un reconocimiento a las 63 comparsas y posteriormente acompañó el arranque del "Carnaval de Carnavales", en donde 3 mil 887 hachuerches, chichinas, charrros, chinelos, catrines, paraguiteros, chinias poblanas, entre otros personajes emblemáticos, provenientes de 10 alcaldías: Gustavo A. Madero, Itasca, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Xochimilco, Coyoacán, Tláhuac, Magdalena Contreras, Tlalpán y Milpa Alta.

"Aquí está publicada la Declaratoria por la que se declara los Carnavales como Patri-

monio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, aquí está la Gaceta, para que quede la responsabilidad pública, la responsabilidad del gobierno, la obligación de las autoridades de resguardar, de cuidar, de proteger, de promover y de invertir en los carnavales de los pueblos originarios de la Ciudad de México", expresó.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, informó que como parte de esta Declaratoria, se realizó investigación documental en las 16 alcaldías de la ciudad, con el objetivo de registrar, catalogar y

mapear las manifestaciones artísticas y culturales relacionadas con Los Carnavales y desarrollar un Plan de Salvaguardia para garantizar la permanencia de estas expresiones que enriquecen, preservan y transforman la identidad diversa de la Ciudad de México, a través del arte, la música y la vestimenta.

"En las últimas décadas los carnavales se han robustecido, en muchos lugares resuenan cada vez con más ahínco, algunos, incluso que habían desaparecido, han resurgido y otros se han reagrupado en diferentes zonas de la ciudad", aseguró.

Carnavales Patrimonio Cultural Inmaterial

Día	Sección	Medio	Autor
05 / 02 /2024	Portada	El Heraldo de México	Misael Zavala



INAUGURAN AUTOPISTA OAXACA-PUERTO ESCONDIDO



FOTO: FOTOLIA

MÚEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2427 / LUNES 5 DE FEBRERO DE 2024

EL HERALDO.

M É X I C O



#CDMX

CELEBRA LA CIUDAD 'CARNAVAL DE CARNAVALES' P14



META
ESTADOS UNIDOS
MEXICO ABRE EL MUNDIAL 2026

#DOSDECADA10

SEQUIA DEJA INSERVIBLES MANTOS ACUIFEROS

DE ACUERDO CON UN REPORTE ENVIADO AL SENADO, DE LOS 653 DEPÓSITOS, AL MENOS 111 ESTÁN SOBREEXPLOTADOS Y TARDAN HASTA DÉCADAS EN RECUPERARSE

POR MISAEL ZAVALA/P4



LISTOS, PREMIOS MENTE MUJER



Caliente
caliente.mx

FECHA	PARTIDOS 6 DE FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:05	CELAYA VS DORADOS	-400	+450	+900
18:05	OAXACA VS CORRECAPIROS	+165	+235	+150
21:00	REAL ESTELI VS AMÉRICA	+650	+350	-239

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías \$4,703

Carnavales Patrimonio Cultural Inmaterial

Día	Sección	Medio	Autor
05 / 02 / 2024	Portada	El Heraldo de México	Misael Zavala

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

LUNES / 05 / 02 / 2024

CIUDAD DE MÉXICO • SANITIZADO • CALIDAD • COSECCIÓN • CALIDAD • CALIDAD • CALIDAD

#ENELMETRO

PROYECTAN EL AMOR

LA SALA DE CINE DE LA ESTACIÓN ZAPATA MOSTRARÁ 4 PELÍCULAS

REDACCIÓN

Por ser el mes del amor y la amistad, el Metro de la Ciudad de México proyectará en la sala de cine de la estación Zapata de la Línea 12, cuatro cintas. Será del 6 al 15 de febrero cuando los usuarios podrán disfrutar de las películas: Al son de Beno, Un lugar llamado música, Breve encuentro y Chungkin Express.

El martes 6 de febrero proyectarán Al son de Beno, el jueves 8 será proyectada Un lugar llamado música, la cual sigue la vida de Daniel Medina, un músico Wixárika. El 13 de febrero será turno de Breve encuentro, en la cual dos cascos comienzan una relación. Finalmente, el 14 de febrero estará la película Chungkin Express, con historias de amor en Hong Kong.

EN PUNTO

1

Las funciones serán al martes y jueves a partir de las 16:00 horas.

2

El acceso a las funciones es completamente gratuito para los usuarios.

CELEBRAN ACUERDO

1

Tras la declaración, realizaron el desfile denominado "Carnaval de Carnavales".

2

La calle 20 de Noviembre se llenó de música, baile y colores para miles de personas.

3

Participaron 65 comparsas y más de 800 personas en el desfile, que llegó al Zócalo.

DESFILE.

Festearon la declaración huasteches, chichinas, charros, chinelos, catrines y chinas poblanas.

#ENLACDMX

PROTEGEN A CARNAVALES

EL JEFE DE GOBIERNO MARTÍ BATRES LOS DECLARÓ COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, PARA PRESERVARLOS Y PROMOCIONARLOS

POR CINTHYA STETTIN

M

artí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, declaró a los carnavales como Patrimonio Cultural Inmaterial, lo que les garantiza su salvaguarda, preservación y promoción.

En Plaza Tlaxcoaque en el Centro Histórico, el mandatario capitalino señaló que esta tradición y actos tienen raíces europeas que se mezclaron con lo que hacían las comunidades indígenas.

"En un momento en que se prohibieron los carnavales aquí en las municipalidades centrales porque no admitían las autoridades coloniales esa luminosidad, esa diversidad de vestuarios y cómo iban admitir, además, que hombres se vistieran de mujeres, mujeres se vistieran de hombres y que trajeran máscaras. No lo podían admitir y lo prohibieron, pero los comunicados indígenas de alrededor de la Ciudad mantuvieron las tradiciones, por la rebeldía en contra de la colonia española", expuso.

Por su parte, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel, explicó que la declaración se viene trabajando desde 2022, pues buscan que se mantengan con vida los carnavales mediante un registro y catalogación, así como un Plan de Salvaguarda para hacer un mapeo que garantice su preservación a lo largo de los años.

"Fue una herencia europea que fue transformada, a través del tiempo, pasando de una cuna aristocrática europea a hacer una fiesta popular indígena, mestiza y afrodescendientes", agregó.

59

CARNAVALES SERÁN BENEFICIARIOS DE ESTO.

500

COMPARSAS DE CARNAVAL SERÁN ENRIQUECIDAS.

CULTURA.

Al son de Beno y Breve encuentro, entre las cintas disponibles.

Carnavales Patrimonio Cultural Inmaterial

Día	Sección	Medio	Autor
05 / 02 /2024	Ciudad	Contra Réplica	Redacción

CIUDAD

Autobús turístico queda atorado sobre Viaducto; deja 16 lesionados

EL VEHICULO de doble piso que iba de jalisco a Puebla, quedó atascado bajo un puente

Un autobús turístico de doble piso que iba de Jalisco a Puebla, quedó atascado bajo un puente en la zona de San Mateo Atenco, dejando 16 personas lesionadas. El accidente ocurrió este domingo por la mañana, cuando el vehículo intentaba cruzar el puente de la zona. Los pasajeros fueron evacuados y se inició la atención médica a los lesionados. Las autoridades de tránsito están investigando las causas del accidente.

El autobús quedó atascado bajo el puente, lo que provocó el accidente.

DECLARAN A LOS CARNAVALES PATRIMONIO CULTURAL DE CDMX

El Gobierno de la Ciudad de México declaró que los Carnavales son Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México. Esta decisión reconoce el valor cultural y social de estas festividades, que forman parte de la identidad de la capital. El decreto establece que los Carnavales deben ser protegidos y promovidos como parte del patrimonio cultural de la ciudad.

Los carnavales son una tradición importante en la Ciudad de México.

DECLARAN A LOS CARNAVALES PATRIMONIO CULTURAL DE CDMX

EL GOBIERNO DE LA Ciudad de México decretó que "Los Carnavales" son Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, para reconocer su labor en la reconstrucción del tejido social y la preservación de las raíces de la capital del país.

Durante un evento celebrado en el Zócalo capitalino, el mandatario de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, destacó la necesidad de preservar este tipo de eventos culturales que se realizan en diversas demarcaciones.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, presentó la Declaratoria de "Los Carnavales" como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial capitalina con el fin de reconocer su labor en la reconstrucción del tejido

social y la preservación de las raíces de la ciudad, como muestra del compromiso del Gobierno local con esta tradición originada en el siglo XVI en los pueblos y barrios indígenas, y que se mantiene hoy día.

"Aquí está publicada la Declaratoria por la que se declara los Carnavales como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, aquí está la Gaceta, para que quede la responsabilidad pública, la responsabilidad del gobierno, la obligación de las autoridades de resguardar, de cuidar, de proteger, de promover y de invertir en los carnavales de los pueblos originarios de la Ciudad de México. (...) Hablamos aquí de la cultura, hablamos de la diversidad, hablamos de la festividad y la alegría que traen los carnavales, pero hay otra cosa que sucede, que es



El jefe de Gobierno dijo que estos festejos son un reflejo del sincretismo cultural y religioso. Cuartoscuro

el tejido social. (...) Al tejer sus vestidos, tejen la cohesión social de pueblos y comunidades", expresó.

Comentó que el carnaval es un reflejo del sincretismo cultural y religioso, producto de la interacción de los pueblos de la Ciudad de México con las sociedades europeas que existían durante la época colonial, por lo que encarna los orígenes de la cultura mexicana y prevalece en las zonas de la capital con mayor presencia indígena.

Redacción ContraRéplica

SECRETARIA DE CULTURA CAPITALINA
TEATRO DE LA CIUDAD ESPERANZA IRIS: Rivotrip

Día	Sección	Medio	Autor
04 / 02 / 2024	Cultura	<u>Hoja de ruta digital</u>	Juan José Olivares

Con Gran Humor E Ironía, Rivotrip Lleva Por Un Viaje Sin Retorno “Al Territorio Del Ardor”



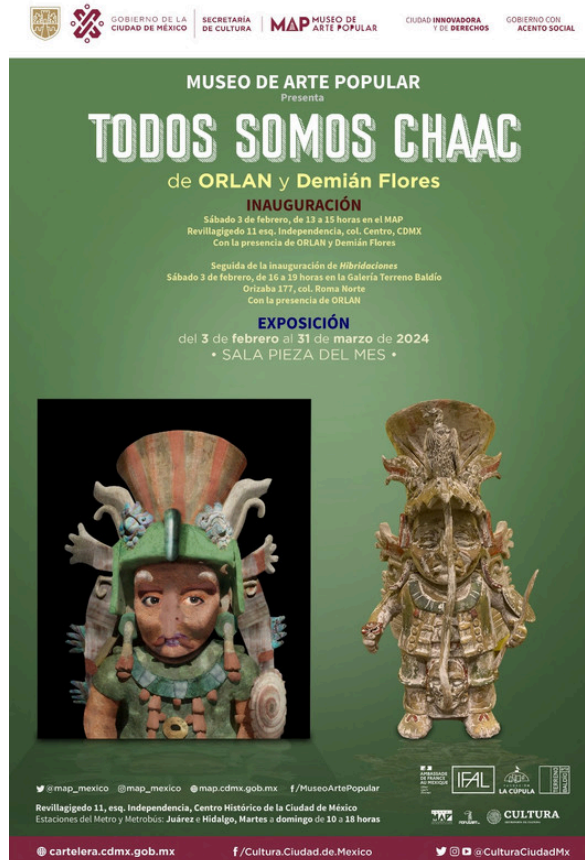
- Con Nora Huerta y Tareke Ortiz en la voz, la agrupación celebra diez años de presentaciones, el próximo viernes 16 de febrero a las 20:30 horas
- El Teatro de la Ciudad Esperanza Iris festeja “el día mundial del ardido” con canciones en “rock depresivo”

Un espectáculo de cabaret –que se ha vuelto “de culto” para un público ferviente– no apto para los débiles de corazón ni para los enamorados, un viaje emocional que sumerge al público en un universo paralelo en el que el desamor se convierte en un arte, eso es lo que promete **Rivotrip** en un concierto-cabaret con el que celebra diez años de presentarse, pero también para festejar el Día del Amor y la Amistad y, ya de paso, el día mundial del ardido, con canciones de desamor al estilo gótico-melancólico y muy rockero.

Con la participación de Tareke Ortiz, Nora Huerta, Jorge Fernández, Guillermo Ibarra y Richard López, **Rivotrip** se presenta en una única función el próximo viernes 16 de febrero en el **Teatro de la Ciudad Esperanza Iris**, con el apoyo de la **Dirección del Sistema de Teatros de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México**.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Exposición

Día	Sección	Medio	Autor
04 / 02 / 2024	Cultura	<u>Mex4you</u>	Redacción



TODOS SOMOS CHAAC de ORLAN y Demián Flores

Sala Pieza del Mes

Revillagigedo, esquina Independencia, Centro Histórico

Coexistencia del arte

ORLAN incorpora a sus obras técnicas científicas y médicas, como la cirugía y la biogenética, y hace de su propio cuerpo el medio

Demián Flores, por su parte, mezcla personajes y animales, inspirado en piezas precolombinas, para realizar en cerámica representaciones anacrónicas

FARO COSMOS: Homenaje a Brigitte Broch

Día	Sección	Medio	Autor
05 / 02 / 2024	Cultura	Índice Político	Redacción

Secretaría de Cultura de la ciudad de México homenajea a brigitte broch por su trayectoria como diseñadora de producción



Redacción MX Político.- La **Secretaría de Cultura de la Ciudad de México** realizó un reconocimiento a la ganadora del Óscar **Brigitte Broch** en la **Fábrica de Artes y Oficios (FARO) Cosmos**, por su destacada trayectoria como diseñadora de producción y su gran labor dentro del cine nacional e internacional.

Ante estudiantes de artes visuales, integrantes del gremio, amigos y familiares de la destacada diseñadora de arte nacida en Alemania pero nacionalizada mexicana, el coordinador de la Faro Cosmos, Alejandro Rincón, mencionó que es un honor celebrar la trayectoria de Broch, quien ha participado en películas como *Cronos* de Guillermo del Toro, así como *Amores perros*, *Babel* y *Biutiful* de Alejandro González Iñárritu.

“A nombre de la secretaria de Cultura de la Ciudad de México, Claudia Curiel de Icaza, es un honor ser sede de este homenaje a Brigitte Broch, sobre todo en este recinto que fue el gran Cine Cosmos”, declaró.